

Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas en el Extranjero y Estancias Sabáticas en México para Mexicanos y Extranjeros Residentes en el Exterior para la Consolidación de Grupos de Investigación 2015

Glosario de Términos

Para facilitar el proceso de llenado del formato de solicitud en línea, nos permitimos sugerirle lea cuidadosamente en este orden los siguientes documentos:

- 1° Convocatoria,**
- 2° Términos de Referencia**
- 3° Glosario de Términos y**
- 4° Guía de Llenado**

Asimismo, es de suma importancia que para el llenado de la solicitud cuente previamente con la actualización del CVU (Currículo Vitae Único-en línea) del Responsable Técnico (Investigador Apoyado o Candidato).

Agradecemos su atención y le reiteramos la importancia de revisar cuidadosamente todos y cada uno de los documentos, componentes de esta convocatoria.

Por favor, no omita ningún dato y ningún documento requerido en esta convocatoria, de otra forma no sería posible considerar la solicitud para el proceso de evaluación académica.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ID Usuario.- Se refiere a la clave de acceso del usuario (Responsable Técnico) que llena el formato electrónico de solicitud de apoyo. Esta clave es proporcionada durante el proceso de captura del Currículum Vitae Único (CVU).

Contraseña.- Se refiere a la clave de confirmación del usuario (Responsable Técnico) que llena el formato electrónico de solicitud de apoyo.

Doctor en Ciencias: Es la persona egresada de un doctorado en cualquiera de las áreas del conocimiento.

Investigador tutor: Profesor y/o investigador receptor del candidato posdoctorante en el extranjero.

Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas en el Extranjero y Estancias Sabáticas en México para Mexicanos y Extranjeros Residentes en el Exterior para la Consolidación de Grupos de Investigación 2015

Glosario de Términos

Institución receptora: Institución en donde se encuentra el investigador anfitrión que respalda la solicitud del candidato posdoctorante.

Responsable Administrativo: En el formato de captura de solicitud aparece esta figura, sin embargo, no deberá capturarse ningún dato, en virtud de que para esta Convocatoria no aplica el Responsable Administrativo.

Representante Legal: Es la persona facultada legalmente para firmar autógrafa o electrónicamente convenios, solicitudes y otros documentos, cuya firma está reconocida ante el CONACYT en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Investigador Anfitrión.- Es el Investigador Anfitrión o Líder del Grupo de Investigación en la Institución Receptora en México o en el Extranjero, al cual se pretende incorporar el investigador sujeto del apoyo de esta convocatoria, que acepta la estancia y provee todo lo necesario en el marco del desarrollo de un proyecto.

Institución Receptora: Es la Institución en México o en el extranjero que proveerá la infraestructura y apoyo donde se realizará la estancia con el desarrollo de un Proyecto de Investigación.

Carta de Postulación.- Esta carta deberá ser dirigida a la Dra. Julia Tagüeña Parga, Director Adjunto de Desarrollo Científico, Firmada por el Representante Legal de la Institución o su equivalente.

Carta de Autorización y Permiso.- Es el documento que acredita el derecho de sabático firmada por el Jefe Inmediato del Candidato o por la autoridad correspondiente.

SNI.- Sistema Nacional de Investigadores.

Protocolo del proyecto.- Se refiere al documento que contiene el plan de trabajo de forma estructurada para la investigación a realizar. El documento NECESARIAMENTE debe incluir: programa de trabajo detallado y calendarizado, y desarrollando detalladamente los objetivos, hipótesis, metodología, procedimientos, actividades, metas y los productos finales a obtener, mínimo 5 (cinco) cuartillas y deberá insertarse como un documento dentro del formato de la solicitud electrónica.

Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas en el Extranjero y Estancias Sabáticas en México para Mexicanos y Extranjeros Residentes en el Exterior para la Consolidación de Grupos de Investigación 2015

Glosario de Términos

Carta de Invitación.- Es la carta de invitación y/o aceptación por parte del investigador anfitrión, adscrito a la Institución Receptora en México o en el extranjero, en la cual exprese el apoyo que usted va a obtener por parte de la institución y del investigador anfitrión (*apoyo de equipos, insumos e instalaciones del laboratorio, etc.*) para el desarrollo del proyecto.

NOTA: Para el caso de la modalidad de Estancias Sabáticas Nacionales y Estancias Sabáticas en México para mexicanos y extranjero residentes en el exterior:

Carta de invitación firmada por el investigador anfitrión y avalada por el Rector o Director de la Unidad Académica interesada, aceptando al candidato al apoyo, debiendo describir con claridad el tipo de apoyo que le otorgará y los beneficios que reportará a la institución anfitriona.

Desglose Financiero.- Se refiere al desgregado general los recursos necesarios para llevar a cabo la estancia, considerando que el monto máximo que el CONACYT podrá aportar será hasta \$2,000.00 dólares mensuales UNICAMENTE para el rubro de manutención e indicará si cuenta con otras fuentes de financiamiento (*fondo concurrente*), sus montos y en qué rubros estarán aplicándolas para llevar a cabo con éxito su Estancia. Esta información la registrará en la sección correspondiente del formato de captura de la solicitud.

Para el caso de las estancias en México para mexicanos y extranjero residentes en el exterior, deberá incluirse también el monto único correspondiente al seguro médico (\$1,000 dólares).

Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas en el Extranjero y Estancias Sabáticas en México para Mexicanos y Extranjeros Residentes en el Exterior para la Consolidación de Grupos de Investigación 2015

Glosario de Términos

SEGUIR EJEMPLO DE LA GUÍA DE LLENADO

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Desglose financiero

Fondo:	10010	INTERNACIONAL	Status	En Proceso
Convocatoria:	10010-2014-01	Estancias Internacionales		
Solicitud:	000000000224362	Examinación de pozos petrolero		

FONDO	CONCURRENTES	OTRAS APORTACIONES
Gasto corriente: \$25,000.00	Gasto corriente: \$0.00	Gasto corriente: \$0.00
Gasto de inversión: \$0.00	Gasto de inversión: \$0.00	Gasto de inversión: \$0.00
Total: \$25,000.00	Total: \$0.00	Total: \$0.00

Sólo caracteres numéricos, sin puntos, comas, ni ningún otro carácter.

Total

[Regresar a cronograma de actividades](#)

Total: \$25,000.00

Etapas de la solicitud Buscar Primero 1 de 1 Último

Etapa: 001 etapa 1

Periodo	*Origen	*Tipo	*Rubro	Descripción	Importe en pesos	Justificación
1 001	FONDQ	GCORI	342	Manutención	24,000.000	Justificación + -
2 001	FONDQ	GCORI	343	Seguro Medico	1,000.000	Justificación + -

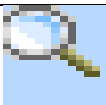



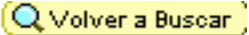


Nuevo Periodo

[Regresar a cronograma de actividades](#)

[Regreso a cronograma y desglose financiero](#)

Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas en el Extranjero y Estancias Sabáticas en México para Mexicanos y Extranjeros Residentes en el Exterior para la Consolidación de Grupos de Investigación 2015

Glosario de Términos

	<p>Este símbolo le permitirá seleccionar la información de los catálogos con los que cuenta el sistema.</p>
	<p>Este símbolo le permitirá guardar la información capturada en el formato de solicitud.</p>
<p style="text-align: center;">+ / -</p>	<p>Estos símbolos le permitirán agregar o eliminar información durante el proceso de captura.</p>
	<p>Este símbolo le permitirá eliminar archivos adjuntos no deseados.</p>
	<p>Este símbolo le permitirá buscar en su computadora los archivos que serán adjuntados en el formato de solicitud.</p>
	<p>Este símbolo lo remitirá a la página o pestaña de “Solicitudes”.</p>
	<p>Este símbolo le permitirá buscar dentro del listado de solicitudes que tenga en proceso de captura alguna otra que desee consultar o continuar con la captura en paralelo.</p>
	<p>Este símbolo indica que el (los) dato(s) requerido(s) es (son) de carácter obligatorio, por consiguiente, habrá de llenar el espacio correspondiente, de lo contrario al intentar enviar la solicitud, el sistema no se lo permitirá.</p>